

***Equidad e inclusión en la
Educación Media Superior:
Análisis de culturas escolares y
prácticas docentes***

DR. JUAN FIDEL ZORRILLA ALCALA
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad
y la Educación, UNAM

La configuración de un nuevo contexto para la EMS

- ▶ A partir de 1970, la educación media superior mexicana experimentó un crecimiento extraordinario al pasar de 369 mil alumnos en 1970 a 5 millones 21 mil alumnos en 2015–16.
- ▶ Por su parte, la educación superior mexicana también experimentó un crecimiento vertiginoso al pasar de un estudiantado con 271 mil estudiantes a los 3 millones 687 mil estudiantes en el ciclo 2015–2016.
- ▶ En ambos casos la matrícula se multiplicó 13.6 veces, lo que muestra la vinculación tan estrecha entre ambos tipos educativos y la expansión sostenida de la oferta educativa para la EMS y la ES a lo largo de más de 45 años.
- ▶ Este notable crecimiento aumentó la participación y las oportunidades educativas de la población entre 15 y 24 años en los estudios medio superiores y superiores.
- ▶ De igual manera se produjo una gran diversificación institucional en la educación media superior con la creación del CCH, del Colegio de Bachilleres y del CONALEP en la década que culmina en 1980.
- ▶ La ES incrementó su oferta a todo el territorio nacional, se consolidaron las estructuras académicas de las universidades y se diversificaron las instituciones, aunque más tarde que en la EMS, ya que lo hicieron entre los años noventa y la primera década de este nuevo siglo. Hoy en día se cuenta con universidades tecnológicas, universidades politécnicas y universidades interculturales, además de la Universidad Pedagógica Nacional que se creó en 1984.

¿Pero acaso este crecimiento ha impulsado también la calidad y la equidad del sistema

- ▶ Con el dato de una oferta educativa creciente en la educación post secundaria se asocia una pregunta que busca identificar si esta transformación también ha incidido en nuevas y mejores formas de organizarse la escuela, de conducirse la gobernanza de los sistemas y de atender los requisitos de calidad y de equidad con que deben de cumplir las formaciones brindadas.

Cambios en el Sistema Educativo de la EMS

- ▶ **2005:** Creación de la Subsecretaría de Educación Media Superior que integra atribuciones de dos subsecretarías de la SEP respecto de la EMS. Cada subsecretaría ejercía controles muy distintos sobre el bachillerato y se trataba además de formaciones diferentes, una de carácter propedéutico y la otra bivalente. Eran además culturas institucionales diferentes. Una descentralizada y curricularmente flexible y la otra centralizada y curricularmente rígida.
- ▶ **2008:** Inicio de la RIEMS que erige una nueva plataforma para la política educativa y ofrece un Marco Curricular Común para ambos bachilleratos e incluye a la formación profesional técnica del CONALEP. Participan en la RIEMS la mayoría de los bachilleratos universitarios autónomos.
- ▶ **2012:** Promulgación de la obligatoriedad de la EMS que crea otro vínculo distinto con Básica.
- ▶ **2013:** Reforma constitucional del artículo Tercero: “El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria ... (asegurando) el máximo logro de aprendizaje de los educandos”.
- ▶ **2013:** Promulgación de la reforma a la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente.
- ▶ **2016:** La SEP presenta a consulta El Modelo Educativo 2016 en el que propone reorganizar los principales componentes pedagógicos del Sistema Educativo Nacional con base en 5 ejes: la escuela al centro, el planteamiento curricular, el desarrollo profesional, la inclusión y la equidad, así como la gobernanza .
- ▶ **2017:** Se presenta el Modelo Educativo 2017 en el que se incorporan los resultados de la Consulta.

LOS EFECTOS del CRECIMIENTO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA SON MIXTOS

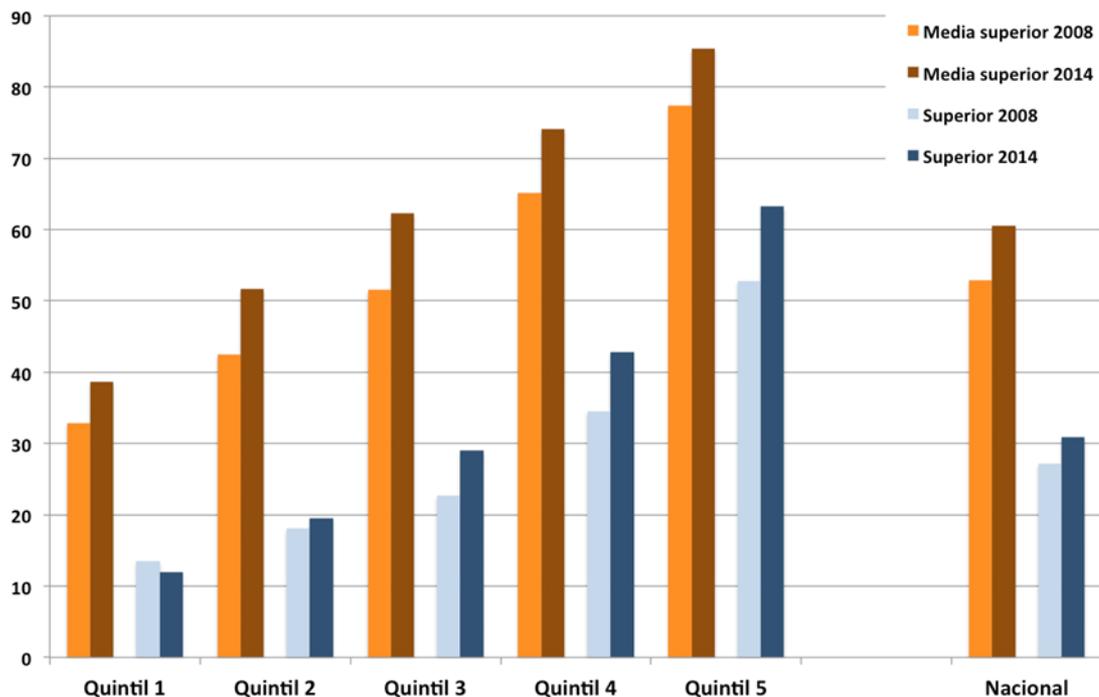
Por una parte, el número y la proporción de alumnos en la EMS mexicana nunca han sido tan altos. La cobertura llega hoy en día a lugares y grupos sociales que no la tenían hace apenas unos cuantos lustros. De igual manera hoy existe un sistema de becas amplio .

Pero, no se pueden ignorar ciertas inercias muy serias:

- ▶ En primer lugar la educación sigue siendo tan inicua en las oportunidades que realmente ofrece a todos los grupos socioeconómicos como lo ha sido en el pasado.
- ▶ La proporción de alumnos que concluyen exitosamente la EMS, se mantiene en torno al 60% del total que ingresa, desde 1980 hasta la fecha.
- ▶ La gobernanza de las instituciones de EMS sigue siendo tan vertical, tan poco transparente y tan preocupada por el control político y la paz social de los planteles como en las épocas de la hegemonía autoritaria priista.

La inercia en la iniquidad en la distribución de oportunidades educativas a partir de datos de P. Solís

Porcentaje de jóvenes entre 18 y 25 años que acceden a la educación media superior y superior, por quintiles del ingreso per cápita de los hogares, México, 2008 y 2014



Fuente: estimaciones propias a partir del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, INEGI-Coneval

Características de la desigualdad que se mantiene

- ▶ Como lo señala el propio Solís la expansión de la oferta educativa a poblaciones en condiciones de mayor desventaja social se caracteriza por ofrecer alternativas que nacieron con estándares de servicio incluso inferiores a los de las escuelas públicas originales.
- ▶ De este modo hoy en día la principal fuente de desigualdad educativa ya no es únicamente la brecha entre quienes asisten y no asisten a la EMS, sino la inclusión segmentada en distintos “pisos de calidad”.
- ▶ Por esta razón resulta tan importante considerar los factores escolares ya que la calidad es una función asociada con: i) inversión en infraestructura, ii) condiciones de la docencia, y organización académica y gobernanza de la escuela

En términos de eficiencia terminal la inercia es igual de notable

- ▶ Desde 1980, que es la fecha desde la que toma esta medida hasta el presente, la proporción de alumnos que egresan de la EMS es de 60% más menos 4 puntos porcentuales.
 - ▶ En 1980 la población estudiantil de la EMS era de un millón 265 mil alumnos y hoy, como ya se dijo es 5 millones 124 mil. A pesar de que se multiplicó más de 4 veces la matrícula
 - ▶ Esta continuidad permanece, a pesar de que la EMS, las instituciones y los planes y programas han cambiado con el país y con el mundo desde esa fecha.
- 

En la gobernanza existe una inercia aún mayor

- ▶ El control político de las instituciones tiene una abrumadora hegemonía sobre los factores académicos.
- ▶ La autoridad educativa y política, tanto como la opinión pública se alarman cuando hay un paro de alumnos o de maestros, así sean sólo algunas decenas de ellos.
- ▶ Cabe preguntarse si también causa la misma preocupación que en un plantel reprueben matemáticas o literatura o historia o física miles de alumnos.
- ▶ ¿Qué es lo que se valora más, la paz social de los planteles e instituciones o que los alumnos aprendan?

El Sistema Educativo como organización muestra así dimensiones dinámicas y dimensiones de resistencia e inercia

- ▶ ¿Cuántas decisiones e iniciativas académicas se desestiman sólo porque no son viables políticamente o porque existen intereses gremiales, políticos u otros que lo cuestionan o los impiden?
 - ▶ Sin embargo, hoy en día la EMS está obligada por ley a ofrecer una formación de bachillerato completa para todos y de una alta calidad que asegure el máximo logro de aprendizaje de los educandos.
- 

¿Qué se percibe desde la escuela que debe de cambiar?

- ▶ En primer lugar la realidad vivida por docentes y alumnos muestra cambios lentos. Desde historia y español hasta matemáticas, los profesores y los alumnos dan clases mayormente expositivas y realizan tareas y ejercicios parecidos a los que hicieron nuestros padres.
- ▶ A los alumnos se les pide tanto que memoricen grandes cantidades de información, que no entienden, como que realicen ejercicios y presentaciones sin propósitos claros o criterios que apoyen su realización formativa.
- ▶ Los conceptos, los procedimientos, las fórmulas y los algoritmos se ofrecen de maneras muy abstractas.
- ▶ Los estudiantes ignoran las implicaciones y por lo tanto la importancia de lo que aprenden y el sentido de lo que hacen.
- ▶ Estos aprendizajes están asociados con frecuencia con actividades penosamente aburridas para docentes y alumnos. De este modo se desatienden los procesos para el desarrollo de habilidades y, sobre todo, el tiempo que se requiere para desarrollarlas.

Cambios II

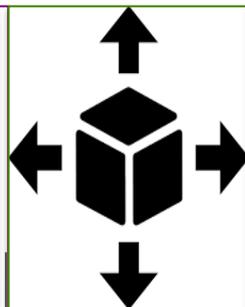
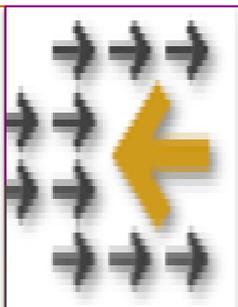
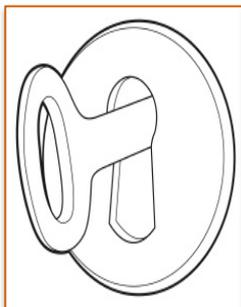
- ▶ El formato de trabajo en clase suele involucrar rutinas para cumplir con planeaciones, secuencias didácticas y actividades que no permiten que el alumno ahonde en su trabajo con criterios de calidad explícitos.
 - ▶ El profesor es la principal o única fuente de conocimientos a través de exposiciones anquilosadas por el tiempo. La lectura amplia de textos complejos de ciencias y humanidades se practica poco o nada.
 - ▶ En estas circunstancias, el desarrollo de habilidades de razonamiento, de expresión del mismo y, por lo tanto la profundización del aprendizaje se encuentran bloqueados.
- 

PANORAMA

III

- ▶ Estas inercias curriculares, pedagógicas y didácticas afectan más a quienes se encuentran en mayor desventaja socioeconómica.
 - ▶ Mientras quienes provienen de estratos altos suplen y complementan estas deficiencias con un capital cultural mayor, al provenir de un medio en donde hay más lectura, más información y más debate de diferentes puntos de vista. Estos alumnos además toman clases extra de inglés, de música, de deportes y otras.
- 

La inclusión comprende



ACCESO
Garantizar el **acceso y permanencia** en la educación.

AUTONOMÍA
Currículo flexible para la Educación Básica.

DIVERSIDAD
Diversas modalidades educativas que respondan a características y necesidades de cada grupo y alumno.

DERECHOS
Garantizar los **derechos lingüísticos** en la Educación Básica.

INCENTIVOS para los maestros que enseñan en escuelas en zonas rurales y comunidades indígenas por medio del SPD.

RIESGO
Sistema de detección de alumnos **en riesgo**.

MATERIALES educativos diversificados e **infraestructura** adecuada.

BECAS mejor focalizadas.

Tres grandes tareas

Para los propósitos de esta conferencia, tales ejes implican tres tareas fundamentales: i) el ordenamiento de los procesos escolares y académicos de las escuelas; ii) una propuesta curricular para hacer frente a los retos formativos de la educación obligatoria y iii) la adecuación de las orientaciones y prácticas pedagógicas.

I.- El ordenamiento académico precisa estar guiado por:

La obligación de ofrecer una educación de calidad para todos y cada uno de los alumnos, lo que conlleva que sea: i) incluyente en el ingreso, en la permanencia y en el egreso; ii) significativa y aceptable para cada alumno; iii) relevante para las aspiraciones, necesidades y posibilidades del país; iv) útil para la vida social y productiva; así como v) pertinente y justa para las expectativas y el potencial de cada persona

Tres grandes tareas

II.– El currículo necesita ofrecer una vía adaptable para los contextos más diversos y una formación asequible para todos los alumnos con propuestas:

Que integren las diferentes áreas de conocimiento con vista a una educación integral que atienda el desarrollo intelectual, emocional y físico de los jóvenes, que los implique en estudios que busquen un equilibrio entre los contenidos teóricos, las habilidades de lectura y escritura argumentativa, así como las aplicaciones de las tecnologías y el uso de los conocimientos adquiridos para la solución de problemas.

III.– El ordenamiento académico y el currículo se concretan en una adecuación de las orientaciones y prácticas pedagógicas:

La docencia requiere contar con apoyos de formación de profesores en las nuevas didácticas que busca la Reforma Educativa y del trabajo colegiado transversal de los profesores que le dan clases a los mismos alumnos en otras materias.

Perspectivas y necesidades educativas desde la obligatoriedad

- ▶ ¿Cómo elaborar una propuesta didáctica adecuada, para cada materia, que integre los propósitos y las experiencias educativas buscadas y las traduzca en prácticas formativas adaptables, flexibles, aceptables, eficaces y equitativas para todos los alumnos?
 - ▶ Inicialmente cabe distinguir entre: Preparar para la convivencia, la colaboración y el trabajo de la vida adulta; preparar a cada uno según su potencial y su propio desarrollo y preparar para los estudios ulteriores a los que quieren y pueden continuar estudiando después del bachillerato.
- 

Perspectivas

- ▶ En segundo lugar, el bachillerato siempre ha buscado y continuará haciéndolo, como perfil de egreso deseable a un estudiante que pueda ingresar a la universidad y que se desempeñe bien ahí.
 - ▶ Además, el currículo del bachillerato siempre ha tenido como referente implícito los conocimientos disciplinares que corresponden a las escuelas y facultades de la educación superior.
- 

Implicaciones

Una educación obligatoria para todos demanda que se tome en consideración para el diseño curricular de todas y cada una de las materias, primeramente, lo que todo ciudadano debe de conocer, entender y aplicar en el mundo moderno. Y, adicionalmente considerar lo que resulta relevante para ingresar y concluir exitosamente la educación superior, así como la preparación para el trabajo.

La obligatoriedad comporta por lo tanto el derecho a una educación de calidad que requiere un currículo que sea:

- Asequible para todos, aceptable, adaptable, pertinente y relevante.

Implicaciones

Esta gran tarea de ofrecer una educación de calidad para todos en la escuela tendrá que estar ampliamente comprometida con la promoción de componentes formativos muy distintos:

- ▶ Los valores que sustentan la convivencia democrática y la colaboración en un estado de derecho y que dispongan a las personas a la convivencia respetuosa y responsable.
- ▶ Los conocimientos, las habilidades y las actitudes (competencias) que preparan eficazmente a todos para la participación conveniente y equitativa en los procesos sociales, culturales, políticos, así como en la producción de bienes y servicios. Esta participación demanda que las competencias se utilicen en la resolución de problemas y en la reflexión sobre el mundo y sobre sí mismo.
- ▶ Los conocimientos disciplinares y las competencias académicas que se requieren en los estudios superiores y que se demuestran en trabajos académicos (ensayos, proyectos, pruebas, experimentos).
- ▶ Las capacidades y destrezas personales fincadas en la familiarización con las manifestaciones y el ejercicio del arte, la cultura y el deporte.

Para todos estos propósitos se precisa:

Flexibilizar el currículo para basarse en lo que se marca, pero atender y adaptarse a las respuestas de los alumnos. Una primera recomendación es encauzar las respuestas de los alumnos y tomarlas en consideración para el desarrollo del curso.

Estar preparado para trabajar con grupos heterogéneos de alumnos, ya que no todos ellos responden igual, lo que viene a plantear la relevancia de contar con diversos instrumentos y materiales de apoyo (guía del alumno, libro del alumno y soportes didácticos externos) y usarlos flexiblemente y como opciones para unos y otros.

Dicho sea en otras palabras se necesita cambiar la relación de un maestro con sus alumnos.

- ▶ **La docencia requiere diversificar el papel del maestro para que no sólo exponga temas.**
- ▶ **Se precisa que también:**
- ▶ **Explique** los materiales para permitir su cabal comprensión.
- ▶ **Problematic** revisando un tema y distinguiendo en el diversas posibilidades o interpretaciones de tal modo que se vuelve necesario admitir que la emisión de un juicio claro es difícil.
- ▶ **Averigüe** en cada caso la múltiple trama de relaciones entre componentes.
- ▶ **Resuelva problemas** al distinguir las dificultades identificadas; divida cada dificultad en cuantas partes sea posible y en cuantas requiera su mejor solución, revise o analice cada una de ellas, contrastando e integrando los resultados de dicha revisión e inferir a partir de ellos una conclusión.
- ▶ **Convenza** al propiciar el empleo de razones plausibles que se crean y se acepten
- ▶ **Sugiera** al proponer de manera respetuosa algo.
- ▶ **Exija** al pedir algo cuando tiene derecho a obligar, por ejemplo a que se respete a todos en el aula.
- ▶ **Ejemplifique** al apoyar o ilustrar algo con un caso que puede o debe imitarse.

Incumbe también:

- ▶ Imponer término al número y extensión de los conceptos que deban de aprenderse por ciclo, para hacerle lugar a que los alumnos trabajen con ellos. ¿Acaso el enorme amasijo de datos, procedimientos y definiciones que se demandan sin ofrecer tiempo para procesarlos, es realmente una educación? ¿Cuándo suelen contender los alumnos con ideas sobre los temas que más interesan?
- ▶ Asegurar que a la complejidad del aprendizaje corresponda un procedimiento que proponga rutinas completas, donde queden marcados los pasos que van desde los propósitos hasta los resultados y, luego, los comentarios a los mismos. No dejemos que huya la posibilidad de mejorar la disposición formal del ambiente de aprendizaje, dejando que se vuelva tornadizo y mudable por la fugacidad de muchos contenidos y muchas actividades sin propósito o sin retroalimentación. Los esfuerzos y tareas fragmentarias están condenados a la final frustración del propósito formativo.

Decisión a tomar

- ▶ Corresponde a las autoridades y a los docentes admitir estas premisas para poder abordar los problemas de la baja calidad mediante el desarrollo de una didáctica lenta y pausada que prepare y conduzca el trabajo de lectura y de escritura con el propósito de promover la práctica y el ensayo del pensamiento lógico, coherente, consciente, reflexivo, explícito y fundamentado en la evidencia que sólo se aprende en la escuela, si se enseña y se ejerce.

FACTORES QUE PRECISAN CONSIDERARSE PARA MEJORAR LA DOCENCIA

- ▶ Cursos taller de actualización y de preparación para la elaboración de propuestas innovadoras de trabajo con los alumnos enseñanza
- ▶ Enfoques novedosos de evaluación.
- ▶ Organización del trabajo en equipo para profesores que atienden al mismo grupo de estudiantes
- ▶ Revaloración dramática de la lectura analítica y de la escritura argumentativa, de las matemáticas aplicadas y de la resolución de problemas.
- ▶ Acceso casi inmediato a vastas cantidades de información

TAREAS PARA TODOS

- ▶ Las tareas para los siguientes 30 o 40 años son colosales y habrán de requerir del concurso de todos los ciudadanos.
 - ▶ Ello es indispensable para llegar a ofrecer, a todos nuestros niños y jóvenes, experiencias educativas lo suficientemente decorosas bajo los estándares del mundo contemporáneo, para hacer justicia mínima al potencial de cada uno de ellos.
- 

ELEMENTOS A CONSIDERAR

- ▶ Motivar a los alumnos para que hagan lo que tienen que hacer fuera del salón.
 - ▶ Enseñarles a los alumnos cómo trabajar fuera del salón.
 - ▶ Formar equipos de trabajo.
 - ▶ Contar con materiales de apoyo para que los alumnos trabajen fuera del salón.
 - ▶ Apoyarse los profesores que le dan clase a un mismo grupo de alumnos en el reforzamiento de las tareas extramurales.
- 

EL NUEVO SENTIDO DEL SALÓN

- ▶ En resumen, se busca que los alumnos paulatinamente lean, estudien, hagan sus ejercicios y escriban sus deberes fuera del salón.
- ▶ Estas actividades deben ser obligatorias y conforman la base de lo que se va a trabajar en el salón buscando aplicaciones con lo aprendido, planteando y resolviendo problemas, discutiendo las implicaciones de lo estudiado.
- ▶ En el salón se logrará que se revise, se reflexione, se aplique, se problematice y se relacione un tema con otros temas.

CONCLUSIÓN Y TAREA

- ▶ Se ha procurado mostrar de qué manera se puede contemplar un funcionamiento diferente y asequible de la escuela que la vuelva más justa, más equitativa y más útil para todos.
- 

Pistas

- ▶ i) INEE: Panorama Educativo de México; La Educación Media Superior en México, Informe 2014;
- ▶ ii) Eric A. Hanushek y Ludger Woessmann; Competencias Básicas Universales: Lo que los países pueden ganar, OCDE. Resumen Ejecutivo. París, 2015.
- ▶ iii) J.F. Zorrilla et al., El desarrollo de habilidades verbales y matemáticas I, AGO Editorial, 2007, México.
- ▶ iv) J.F. Zorrilla, *El bachillerato mexicano: una formación académicamente precaria. Causas y consecuencias*; IISUE- UNAM, 2010, México.
- ▶ v) J.F. Zorrilla, El futuro del bachillerato y el trabajo colegiado. Lecciones de una intervención exitosa". ANUIES, 2011, México.
- ▶ vi) (2012) ___ "La Secretaría de Educación Pública y la conformación histórica de un sistema nacional de educación media superior" en La Educación Media Superior en México. Balance y perspectivas, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 17-119.
- ▶ vii) (2012) J.F. Zorrilla, "Prioridades formativas para el bachillerato mexicano", Perfiles Educativos, Número Especial, Vol. XXXIV, 2012.
- ▶ viii) (2015) Juan Fidel Zorrilla, "La construcción de alternativas de formación docente para el bachillerato y para la licenciatura en México", Perfiles Educativos, ISSUE-UNAM, Vol. XXXVII, número especial.
- ▶ ix) (2015) María José Arroyo y Juan Fidel Zorrilla, El desarrollo de capacidades genéricas en el nivel licenciatura. Una experiencia, UAM, Libro electrónico, <http://www.uam.mx/casadelibrosabiertos/index.html>
- ▶ x) (2015) Patricio Solís, Mayor cobertura educativa, la misma desigualdad social octubre 28, 2015 , NEXOS.

Pistas



MUCHAS GRACIAS

Juan Fidel Zorrilla Alcalá

fpertinente@yahoo.com.mx

